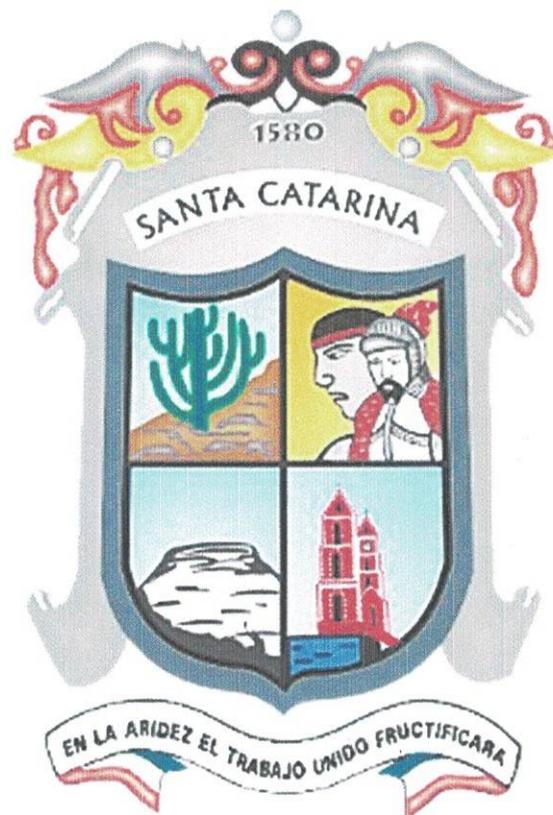


SANTA CATARINA, GUANAJUATO.

AYUNTAMIENTO 2021-2024



VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

Viernes 29 de julio de 2022



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

**Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria
Ayuntamiento de Santa Catarina, Gto. 2021 -2024**

En la Ciudad de Santa Catarina, Guanajuato, siendo las trece horas con veinte minutos del día viernes veintinueve de julio de dos mil veintidós, se reunieron en las instalaciones que ocupa el salón de Cabildos, ubicado en Palacio Municipal sin número, centro, Santa Catarina, Guanajuato, los integrantes del Ayuntamiento, a efecto de llevar a cabo la vigésima sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento Lic. Sergio Hernández Villa, realiza el pase de lista y da cuenta de que se encuentran presentes:

1. Lic. Sonia García Toscano- Presidenta Municipal
2. C. Gumersindo Moya Pérez-Síndico

REGIDORES:

3. C. Ma. del Roció Reséndiz López
4. C. Felicitas Catarina Sánchez Montes
5. C. Roque Martínez Reséndiz
6. C. María del Rosario Olvera Lara
7. Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez
8. Arq. Eva García Moya

Así mismo, se da cuenta de la ausencia de los Regidores Profa. María Llerena Nieto Olvera y T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez, siendo la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento presentes, existiendo quórum legal para sesionar y declarándose válidos los acuerdos que se tomen en la presente sesión.

2.- Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.

[Handwritten signatures and initials in the right margin]



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

En uso de la voz, el **Lic. Sergio Hernández Villa** da lectura a la orden del día, misma que contiene los siguientes puntos:

1. *Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.*
2. *Lectura y en su caso aprobación del orden del día.*
3. *Lectura y en su caso aprobación del acta de la Décima Novena Sesión Ordinaria celebrada el pasado jueves veintiuno de julio de la presente anualidad.*
4. *Informe de la correspondencia.*
5. *Participación del T.E.M. Francisco Javier Guevara Valencia, Oficial Mayor, para presentación y en su caso aprobación para dar de alta en el inventario los vehículos que fueron donados al Municipio y dar de baja los que se encuentran en condiciones irreparables.*
6. *Análisis y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social presentado por la C. Felicitas Catarina Sánchez Montes, respecto a la solicitud de la C. Ma. Apolinar Lara García.*
7. *Asuntos Generales.*
 - 7.1.- *Justificación del tema del vehículo oficial que presentó el Regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez.*
 - 7.2.- *Adquisición de Mobiliario del Salón de Cabildos y de casa de visitas.*
 - 7.3.- *Propuesta de ampliación de días y horarios laborales para la presente Administración Municipal.*
 - 7.4.- *Conocimiento al pleno de la circular D.G.C.G. N° 48/2022.*
 - 7.5.- *Propuesta de construcción de la barda del Balneario Municipal.*
 - 7.6.- *Presentación y en su caso aprobación de la Minuta de Trabajo emitida por la Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos.*
 - 7.7.- *Justificación de la Falta de asistencia del Regidor Ing. Octavio Nezahualcoyotl Moya Gutiérrez a la Sesión Ordinaria Decima Novena del Ayuntamiento.*
 - 7.8.- *Presentación y en su caso aprobación de la Minuta de Trabajo emitida por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.*
 - 7.9.- *Informe del Panorama Epidemiológico.*
 - 7.10.- *Análisis del tema del descuento a la Regidora Profesora. María Llerena Nieto Olvera por inasistencias a las sesiones de ayuntamiento.*
8. *Clausura de la sesión.*

En ese orden de ideas, una vez analizada la orden del día, se somete a su aprobación y sin comentarios al respecto, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes la orden del día.



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Décima Novena Sesión Ordinaria celebrada el pasado jueves veintiuno de julio de la presente anualidad.

En uso de la voz el **Lic. Sergio Hernández Villa** procede a dar lectura al acta de la Décima Novena Sesión Ordinaria celebrada el pasado jueves veintiuno de julio de la presente anualidad una vez concluida la misma y sin comentarios al respecto, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **seis votos a favor y dos abstenciones**, el acta de la Décima Novena Sesión Ordinaria celebrada el pasado jueves veintiuno de julio de la presente anualidad.

Las abstenciones correspondieron a los Regidores Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez y Arq. Eva García Moya en virtud de su inasistencia a dicha sesión.

4.- Informe de la correspondencia.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento al pleno el oficio que emite el Regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez mismo al que procede a dar lectura una vez finalizada la misma, se tienen las siguientes participaciones:

En uso de la voz, la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano**, comenta que el Regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez mencionó que presentaría los documentos pertinentes para la comprobación de su operación, ella no ve por qué no se le justifique a partir de esa fecha, por su parte no hay esa inconformidad que a partir del primero de agosto que lo van a operar se le justifique, en cuanto al apoyo económico opina que él es parte del Ayuntamiento, hoy es él, el día de mañana puede ser uno de nosotros, está pidiendo \$48,000.00 (cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) y por su parte no hay ningún problema en apoyarle en su operación solo que hay que determinar con cuanto se le apoyaría.

En uso de la voz el **Regidor C. Roque Martínez Reséndiz**, comenta que él considera que se le apoye con la mitad correspondiente a \$24,000.00 (veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.).



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

En uso de la voz el **Regidor Ing. Octavio Nezahultcoyotl Moya Gutiérrez**, comenta que se le apoye con \$30,000 (treinta mil pesos 00/100 M.N.).

En uso de la voz, la **Regidora C. Felicitas Catarina Sánchez Montes**, comenta que dentro de lo establecido en apoyos es del diez al cuarenta por ciento, pero como ya se había dicho y considerando que es un miembro del Ayuntamiento considera que se le apoye con \$30,000 (treinta mil pesos 00/100 M.N.).

En uso de la voz, la **Regidora Arq. Eva García Moya**, comenta que la enfermedad es muy absorbente en cuanto a gastos y pues en lo más que se le pudiera apoyar al compañero y considerando como ya lo dijo que la enfermedad absorbe en gastos y emocionalmente se le apoye con la Cantidad de \$35,000.00 (treinta y cinco mil).

En uso de la voz. la **Regidora Ma. del Rocio Reséndiz López**, comenta que estaría bien apoyarle con \$30,000 (treinta mil pesos 00/100 M.N.).

En uso de la voz, la **Regidora C. María del Rosario Olvera Lara**, comenta que se le apoye con \$30,000 (treinta mil pesos 00/100 M.N.).

En uso de la voz, el **Síndico C. Gumersindo Moya Pérez**, comenta que se le apoye con \$35,000.00 (treinta y cinco mil).

En uso de la voz, la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano**, apoya la propuesta por la cantidad de \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).

Posterior a diversos cometarios respecto a la justificación de las inasistencias del Regidor y del apoyo económico al mismo, los miembros del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

1.0.- Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, justificarle las faltas de asistencia al Regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez a partir del primero de agosto al quince de agosto



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

de la presente anualidad a las sesiones que celebre el ayuntamiento durante ese tiempo, así como a las sesiones de las comisiones donde él sea integrante.

2.0.- Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, autorizar la cantidad de \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) al Regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez para solventar gastos médicos, esto, en los términos que para tal efecto disponga la Tesorería Municipal.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento al pleno la correspondencia que hace llegar el Congreso del Estado de Guanajuato, siendo presentada de la siguiente manera:

Respecto al oficio número 3427, mediante el cual se remite el informe general, dictamen y acuerdo aprobados por la Sexagésima Quinta Legislatura, relativos al proceso de entrega-recepción correspondiente a la administración pública municipal 2018-2021.

Posterior a diversos comentarios al respecto, los miembros del ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, turnar el circular a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para su debido análisis y posterior dictamen.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento al pleno de los circulares 114, 128, 131, 133, 143, 144, 145, 146, 147 y 148 que emite el Congreso del Estado mismos a los que procede a dar lectura, una vez finalizada la misma, los miembros del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, turnar a la Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos los circulares 114, 128, 131, 133, 143, 144, 145, 146, 147 y 148 para su debido análisis y posterior dictamen.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento al pleno el oficio circular número 139 y una vez finalizada la misma y en atención de que el mismo no amerita trámite alguno, los miembros del Ayuntamiento se dan por enterados.

5.- Participación del T.E.M. Francisco Javier Guevara Valencia, Oficial Mayor, para presentación y en su caso aprobación para dar de alta en el inventario los vehículos que fueron donados al Municipio y dar de baja los que se encuentran en condiciones irreparables.

En uso de la voz, el **T.E.M. Francisco Javier Guevara Valencia, Oficial Mayor**, comparece ante los presentes y pasa a exponer la necesidad de dar de alta en el inventario los vehículos que fueron donados al Municipio y dar de baja los que se encuentran en condiciones irreparables, durante la exposición surgen algunas dudas mismas que se solventaron al momento, una vez finalizada la misma, los miembros del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, autorizar dar de alta en el inventario los vehículos que fueron donados al Municipio y dar de baja los que se encuentran en condiciones irreparables, adjuntándose a la presente la relación vehicular correspondiente.

6.- Análisis y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social presentado por la C. Felicitas Catarina Sánchez Montes, respecto a la solicitud de la C. Ma. Apolinar Lara García.

En uso de la voz, la **Regidora C. Felicitas Catarina Sánchez Montes**, procede a dar lectura al dictamen que emite la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social respecto a la solicitud de la C. Ma. Apolinar Lara García, haciendo la aclaración de que la finalidad es la de apoyar



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

a todos, aunque sea con cierta cantidad ya que se tienen más solicitudes, una vez finalizada la lectura y sin comentarios al respecto, los miembros del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, autorizar el dictamen que emite la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social respecto a la solicitud de la C. Ma. Apolinar Lara García, el cual, se adjunta a la presente y se deberá realizar en los términos que para tales efectos tenga establecido la Tesorería Municipal.

7.- Asuntos Generales.

7.1.- Justificación del tema del vehículo oficial que presentó el Regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez.

En uso de la voz, la **Presidenta Lic. Sonia García Toscano**, retoma el comentario del Regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez en una sesión anterior y pedirle al Regidor que, si él tiene las pruebas como decía que haga la observación y presente su queja en la Contraloría Municipal para darle el seguimiento necesario y si amerita acta administrativa al servidor público que se proceda a realizarla.

Posterior a diversos comentarios al respecto, los miembros del ayuntamiento emiten el siguiente

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, aprobar que todos los temas relacionados con el actuar de los Servidores Públicos Municipales se ventilen ante la Contraloría Municipal para que se les de el debido tramite.

ACTO SEGUIDO. - Se informa al pleno de la incorporación de la **Regidora Profa. María Llerena Nieto Olvera**, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos.

7.2.- Adquisición de Mobiliario del Salón de Cabildos y de casa de visitas

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

En uso de la voz, la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano**, comenta que los muebles que se encuentran en casa de visitas, están en mal estado por lo que considera que poco a poco se vayan adquiriendo muebles para poder brindar una mejor estancia cuando sea requerido y de igual manera en el Salón de Cabildos remodelar el espacio para que sea adecuado para la celebración de las diversas reuniones que se realicen, quedando por enterados los miembros del ayuntamiento.

7.3.- Propuesta de ampliación de días y horarios laborales para la presente Administración Municipal.

En uso de la voz, la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano**, comenta que se pretende cerrar presidencia la segunda quincena del presente mes quedando guardias, esto, debido a que se han presentado diversos casos de COVID-19 en el Municipio, por lo que sería una manera de prevención y de igual manera laborar de lunes a sábado, quedando por enterados los miembros del ayuntamiento.

7.4.- Conocimiento al pleno de la circular D.G.C.G. N° 48/2022.

En uso de la voz, la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano**, hace de conocimiento al pleno de la Circular D.G.C.G. N° 48/2022, emitido por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, Dirección de Cuenta Pública, adjuntándose a la presente, mismo al que procede a dar lectura, una vez finalizada la misma, comenta que por la situación que se presenta en el circular se les retirarán los viáticos a los choferes.

7.5.- Propuesta de construcción de la barda del Balneario Municipal.

En uso de la voz, la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano**, comenta que quisiera que tomáramos en cuenta dentro del presupuesto la barda del balneario, ya que se han ingresado a tratar de robar y de igual manera se tiene que ver lo del panteón ya que no cuenta con capacidad, además de checar lo de la inhumación, quedando por enterados los miembros del ayuntamiento.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

7.6.- Presentación y en su caso aprobación de la Minuta de Trabajo emitida por la Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos.

En uso de la voz, el **Regidor Ing. Octavio Nezahualtcoyotl Moya Gutiérrez**, procede a dar lectura al dictamen que emite la Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos, una vez finalizada la misma y posterior a diversos comentarios, los miembros del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, el dictamen que emite la Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos, el cual se adjunta a la presente.

7.7.- Justificación de la Falta de asistencia del Regidor Ing. Octavio Nezahualtcoyotl Moya Gutiérrez a la Sesión Ordinaria Decima Novena del Ayuntamiento.

En uso de la voz, el **Regidor Ing. Octavio Nezahualtcoyotl Moya Gutiérrez**, comenta que la sesión pasada no pudo asistir por motivos de salud, por ello presenta su receta médica. Sin comentarios al respecto, los miembros del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, justificar la falta a la Décima Novena Sesión Ordinaria al Regidor Ing. Octavio Nezahualtcoyotl Moya Gutiérrez.

7.8.- Presentación y en su caso aprobación de la Minuta de Trabajo emitida por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.

En uso de la voz, el **Síndico C. Gumersindo Moya Pérez**, procede a dar lectura a la minuta de trabajo de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, una vez finalizada la lectura, se tienen las siguientes participaciones:



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

En uso de la voz, **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano**, comenta que se está dando atención conforme a derecho, ya que si se demanda al Profesor Benedicto Rojas, el primer lugar no fue delegado y no cuenta con dicho nombramiento por tal motivo en calidad de que va a defender, aunado a que el chiquihuitillo tampoco es comunidad, y su punto de vista es que se vuelva a ver de buena fe con ellos y si ellos desean donar que lo hagan ya que nunca fue del Municipio y en su momento no se hizo lo conducente por quien lo tuvo que hacer en su momento para que perteneciera al mismo.

En uso de la voz, la **Regidora Arq. Eva García Moya**, comenta que se tenga acercamiento con ellos para ver si se hace la donación directa o no.

Posterior a diversos comentarios al respecto, los miembros del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, el dictamen que emite la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mismo que se adjunta a la presente, con el engrose en el sentido de tener un acercamiento con los propietarios para que de buena voluntad y si así lo desean procedan a donar esa parte, ya que nunca se hizo el debido proceso para que perteneciera al Municipio.

7.9.- Informe del Panorama Epidemiológico.

En uso de la voz, la **Regidora C. María del Rosario Olvera Lara**, procede a dar informe sobre el panorama epidemiológico de salud, una vez finalizado el mismo, los miembros del Ayuntamiento quedan por enterados.



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

7.10.- Análisis del tema del descuento a la Regidora Profesora. María Llerena Nieto Olvera por inasistencias a las sesiones de ayuntamiento.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, comenta que este tema se comentó en la sesión pasada, mismo que el Regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez menciona que la responsabilidad era de su servidor por no haber actuado en consecuencia, haciendo de conocimiento el Reglamento vigente del veinte de octubre de dos mil quince, mismo al que procede a dar lectura a los artículos correspondientes, propone que se turne a alguna Comisión para que en conjunto con la Presidenta Municipal y el Jurídico lo analicen y acordar la parte proporcional del descuento que se debería hacer por las faltas a la sesiones que se realizaron cada mes después de la primera inasistencia, que se elabore un dictamen sobre todo por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, se apruebe y se aplique por la Presidenta Municipal a la Regidora, así mismo, haciendo mención que a partir de ello se empezara a aplicar con todos los Regidores independientemente de que se esté trabajando en un nuevo Reglamento, el que se encuentra vigente es el que se aplicara.

Sin comentarios al respecto, los miembros del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, turnar el asunto de la Regidora Profesora. María Llerena Nieto Olvera a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para que, en conjunto con la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano, Secretario Lic. Sergio Hernández Villa y el Jurídico Lic. Alejandro Velázquez Velázquez, para su debido análisis y posterior dictamen.

11.- Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar de momento, se da por terminada la presente, siendo las quince horas con cincuenta y siete minutos del día veintinueve de julio de dos mil veintidós, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.



[Signature]
Lic. Sonia García Toscano
Presidenta Municipal
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

[Signature]
C. Gumersindo Moya Pérez
Síndico

[Signature]
C. Ma. del Rocio Reséndiz López
Regidora

[Signature]
C. Roque Martínez Reséndiz
Regidor

[Signature]
C. Felicitas Catarina Sánchez Montes
Regidora

[Signature]
C. María del Rosario Olvera Lara
Regidora

[Signature]
Profa. María Llerena Nieto Olvera
Regidora

[Signature]
Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya
Gutiérrez
Regidor

[Signature]
Arq. Eva García Moya
Regidora

[Signature]
Lic. Sergio Hernández Villa
Secretario del Ayuntamiento



Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Vigésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento 2021-2024, celebrada el día viernes veintinueve de julio de dos mil veintidós.